



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN ANDORRA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN ANDORRA

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN ANDORRA POR LA QUE SE PRORROGAN Y SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DE LA CONVOCATORIA 2021/2022 DE ASPIRANTES A CUBRIR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN EL COLEGIO ESPAÑOL MARÍA MOLINER PARA EL CURSO 2022/2023

Por Resolución de la Consejería de Educación en Andorra, de 5 de agosto de 2021, se publicaron las listas de aspirantes admitidos con puntuaciones definitivas, ordenadas por puntuación, por cuerpos y especialidades, para el curso 2021/2022.

La Orden EDU/1481/2009, de 4 de junio, por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en el exterior (BOE 09.06.2009), artículo 3, punto 4, contempla la posibilidad de prorrogar listas para el curso siguiente, por contar con suficiente número de aspirantes y no haber realizado convocatoria pública a uno o varios cuerpos o a especialidades concretas de los mismos.

Teniendo en cuenta la normativa vigente, esta Consejería de Educación prorroga para el curso 2022/2023 las listas de la convocatoria 2021/2022 con los aspirantes que han permanecido en las listas de interinidad a fecha 30 de junio de 2022 de las siguientes especialidades:

Cuerpo Maestros

Educación Infantil
Educación Primaria
Francés
Música

Cuerpo Profesores Educación Secundaria

Dibujo
Educación Física
Filosofía
Geografía e Historia
Latín
Matemáticas
Música
Tecnología

Andorra la Vella, 9 de agosto de 2022

M. Dolores López Sanz,
Consejera de Educación

CSV : GEN-8433-475c-79d7-4f5a-4660-d0f3-5411-b271

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA DE LOS DOLORES LÓPEZ SANZ | FECHA : 09/08/2022 18:56 | Sin acción específica

